

USARÁN 25 MILLONES DE DOCUMENTOS PARA ELECCIÓN CDMX

Por CDMX Magacín

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dispondrá de 25 millones 180 mil 150 documentos, entre boletas, actas y documentación auxiliar, que serán impresos por Talleres Gráficos de México (TGM), para el proceso electoral del próximo 2 de junio, en que se elegirá en la capital del país la Jefatura de Gobierno, a 16 alcaldes, 66 diputados locales y 204 concejales.

Con ese propósito, la consejera presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán y la directora general de TGM, Maribel Aguilera Cháirez, firmaron un Convenio de Apoyo y Colaboración para la impresión de las boletas, actas y la documentación auxiliar electoral para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, tanto en territorio de la Ciudad de México como para el voto de las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero.

El Convenio fue firmado durante un acto protocolario en la Sede Central de este Instituto, en presencia del consejero electoral Ernesto Ramos Mega, y de autoridades del IECM y de Talleres Gráficos.

En su intervención, Ernesto Ramos, presidente de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, detalló que los materiales que producirá TGM consisten en 24 millones 150 mil boletas electorales; casi 200 mil actas; más de 90 mil carteles; 438 mil 628 bolsas y sobres; casi 300 mil documentos auxiliares y más de 12 mil plantillas braille.

Destacó la capacidad de Talleres Gráficos para entregar la documentación a tiempo, y en ese sentido refirió que, a efecto de distribuirlo oportunamente a cada uno de sus 33 consejos distritales, este Instituto requiere el 5 de abril de 2024, como fecha límite de entrega el material para el voto anticipado en prisión preventiva; el 12 de abril de 2024, para el voto desde el extranjero y el 14 de mayo de 2024, para la jornada presencial del 2 de junio.

Avendaño sostuvo que las medidas de seguridad en la documentación brindan certeza y garantizan el voto de la ciudadanía.



Acuerdan IECM y Talleres Gráficos de México producción de más de 25 millones documentos electorales para comicios locales

(2023-12-12), Mugs Noticias CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:10:29, Precio \$5,495.00

Para la jornada electiva del 2 de junio de 2024, en que la ciudadanía acudirá a las urnas a votar por diversos cargos locales, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dispondrá de un total de 25,180,150 documentos. Entre boletas, actas y documentación auxiliar, que serán impresos por Talleres Gráficos de México (TGM).

Dicho material impreso será empleado en la elección de las personas Titulares de la Jefatura de Gobierno, de las 16 Alcaldías y 204 Concejalías, así como de 33 Diputaciones de Mayoría relativa, 32 Diputaciones de Representación Proporcional y una Diputación Migrante, y servirá además para la emisión del voto anticipado de las personas en estado de postración y de las personas en prisión preventiva.

Con ese propósito, la Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán y la Directora General de TGM, Maribel Aguilera Cháirez, firmaron un Convenio de Apoyo y Colaboración para la impresión de las boletas, actas y la documentación auxiliar electoral para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, tanto en territorio de la Ciudad de México como para el voto de las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero.

El Convenio fue firmado durante un acto protocolario en la Sede Central de este Instituto, en presencia del Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega, y de autoridades del IECM y de Talleres Gráficos.

Durante su intervención, el Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega, Presidente de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, detalló que los materiales que producirá TGM consisten en 24 millones 150 mil boletas electorales; casi 200 mil actas; más de 90 mil carteles; 438 mil 628 bolsas y sobres; casi 300 mil documentos auxiliares y más de 12 mil plantillas braille.

El Consejero del IECM destacó la capacidad de Talleres Gráficos para entregar la documentación a tiempo, y en ese sentido refirió que, a efecto de distribuirlo oportunamente a cada uno de sus 33 consejos distritales, este Instituto requiere el 5 de abril de 2024, como fecha límite de entrega el material para el voto anticipado en prisión preventiva; el 12 de abril de 2024, para el voto desde el extranjero y el 14 de mayo de 2024, para la jornada presencial del 2 de junio.

Ramos Mega abundó que la producción del material impreso requerirá un monto mínimo de 60 millones y un máximo de 90 millones de pesos, y sostuvo que las boletas cuentan con múltiples candados de seguridad, como son fibras ópticas visibles e invisibles; marca de agua; número de folio; fondo de seguridad; impresión invertida; microimpresión; imagen latente; tinta invisible y una medida de seguridad adicional que recomendará TGM.

Al respecto, la Consejera Presidente Avendaño Durán aseguró que las medidas de seguridad en la documentación brindan certeza y garantizan el voto de la ciudadanía, por lo que agradeció la contribución de Talleres Gráficos de México al fortalecimiento de la democracia en la capital.

En ese sentido, reconoció el apoyo que ha brindado TGM a IECM por más de 20 años, no solo en Procesos Electorales, sino también en los diversos Mecanismos de Participación Ciudadana que se han celebrado en la Ciudad de México, en los cuales este Instituto ha demostrado que su personal especializado y procesos de calidad han alcanzado un nivel de excelencia.

Recordó que la documentación que producirá Talleres Gráficos, a partir de la firma de este Convenio, servirá para que más de 8 millones de personas ciudadanas de la capital puedan emitir su voto de manera presencial

en las alrededor de 13 mil 700 Mesas Directivas de Casilla que serán instaladas en la Ciudad de México el 2 de junio de 2024.

A su vez, la Directora General de TGM subrayó que con este convenio, TGM ratifica su vocación de ser la principal imprenta del sector público en 140 años, y especificó que en estos talleres se producirán las más de 312 millones de boletas electorales para el Proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024 y adicionalmente, las más de 24 millones de boletas electorales correspondientes a la Jefatura de Gobierno, Alcaldías y Diputaciones Locales del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, coordinado por el IECM.

Recordó que el convenio que se firma hoy ocurre en el contexto de la celebración del convenio marco interinstitucional de colaboración signado entre Talleres Gráficos de México y el Instituto Nacional Electoral (INE), el pasado 17 de agosto.

En ese contexto, apuntó que TGM cuenta con todas sus capacidades instaladas (técnicas, administrativas, jurídicas, productivas y de logística), así como con el software necesario para cubrir los requerimientos de calidad y seguridad, lo que garantiza las mejores condiciones en el mercado y, sobre todo, que la producción realizada en sus rotativas cumple con los estándares que establece la Norma Internacional ISO 9001:2015.

Para la jornada electiva del 2 de junio de 2024, en que la ciudadanía acudirá a las urnas a votar por diversos cargos locales, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dispondrá de un total de 25 millones 180 mil 150 documentos, entre boletas, actas y documentación auxiliar, que serán impresos por Talleres Gráfico de México (TGM).

Dicho material impreso será empleado en la elección de las personas Titulares de la Jefatura de Gobierno, de las 16 Alcaldías y 204 Concejalías, así como de 33 Diputaciones de Mayoría relativa, 32 Diputaciones de Representación Proporcional y una Diputación Migrante, y servirá además para la emisión del voto anticipado de la personas en estado de postración y de las personas en prisión preventiva.

Con ese propósito, la Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán y la Directora General de TGM, Maribel Aguilera Cháirez, firmaron un Convenio de Apoyo y Colaboración para la impresión de las boletas, actas y la documentación auxiliar electoral para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, tanto en territorio de la Ciudad de México como para el voto de las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero.

El Convenio fue firmado durante un acto protocolario en la Sede Central de este Instituto, en presencia del Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega, y de autoridades del IECM y de Talleres Gráficos.

Durante su intervención, el Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega, Presidente de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, detalló que los materiales que producirá TGM consisten en 24 millones 150 mil boletas electorales; casi 200 mil actas; más de 90 mil carteles; 438 mil 628 bolsas y sobres; casi 300 mil documentos auxiliares y más de 12 mil plantillas braille.

El Consejero del IECM destacó la capacidad de Talleres Gráficos para entregar la documentación a tiempo, y en ese sentido refirió que, a efecto de distribuirlo oportunamente a cada uno de sus 33 consejos distritales, este Instituto requiere el 4 de abril de 2024, como fecha límite de entrega el material para el voto anticipado en prisión preventiva; el 11 de abril de 2024, para el voto desde el extranjero y el 13 de mayo de 2024, para la jornada presencial del 2 de junio.

Ramos Mega abundó que la producción del material impreso requerirá un monto mínimo de 60 millones y un máximo de 90 millones de pesos, y sostuvo que las boletas cuentan con múltiples candados de seguridad, como son fibras ópticas visibles e invisibles; marca de agua; número de folio; fondo de seguridad; impresión invertida; microimpresión; imagen latente; tinta invisible y una medida de seguridad adicional que recomendará

TGM.

Al respecto, la Consejera Presidente Avendaño Durán aseguró que las medidas de seguridad en la documentación brindan certeza y garantizan el voto de la ciudadanía, por lo que agradeció la contribución de Talleres Gráficos de México al fortalecimiento de la democracia en la capital.

En ese sentido, reconoció el apoyo que ha brindado TGM a IECM por más de 20 años, no solo en Procesos Electorales, sino también en los diversos Mecanismos de Participación Ciudadana que se han celebrado en la Ciudad de México, en los cuales este Instituto ha demostrado que su personal especializado y procesos de calidad han alcanzado un nivel de excelencia.

Recordó que la documentación que producirá Talleres Gráficos, a partir de la firma de este Convenio, servirá para que alrededor de 8 millones de personas ciudadanas de la capital puedan emitir su voto de manera presencial en las alrededor de 13 mil 700 Mesas Directivas de Casilla que serán instaladas en la Ciudad de México el 2 de junio de 2024.

A su vez, la Directora General de TGM subrayó que con este convenio, TGM ratifica su vocación de ser la principal imprenta del sector público en 140 años, y especificó que en estos talleres se producirán las más de 312 millones de boletas electorales para el Proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024 y adicionalmente, las más de 24 millones de boletas electorales correspondientes a la Jefatura de Gobierno, Alcaldías y Diputaciones Locales del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, coordinado por el IECM.

Recordó que el convenio que se firma hoy ocurre en el contexto de la celebración del convenio marco interinstitucional de colaboración signado entre Talleres Gráficos de México y el Instituto Nacional Electoral (INE), el pasado 17 de agosto.

En ese contexto, apuntó que TGM cuenta con todas sus capacidades instaladas (técnicas, administrativas, jurídicas, productivas y de logística), así como con el software necesario para cubrir los requerimientos de calidad y seguridad, lo que garantiza las mejores condiciones en el mercado y, sobre todo, que la producción realizada en sus rotativas cumple con los estándares que establece la Norma Internacional ISO 9001:2015.

Proceso Electoral 2024 en CDMX: Imprimirán 24 millones de boletas

(2023-12-12), Origen Noticias QROO (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 14:39:27, Precio \$5,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México y Talleres Gráficos de México firmaron un convenio para la elaboración de 24 millones 150 mil boletas electorales, casi 200 mil actas y más de 90 mil carteles, entre otra documentación y la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, expresó que este material permitirá que "más de ocho millones de ciudadanas y ciudadanos que habitan esta gran capital puedan expresar su decisión" el 2 de junio de 2024.

Destacó que ambas instituciones están comprometidas "con la democracia de la ciudad y el país, comprometidos a brindar las garantías necesarias para que el voto cuente, que haya certeza, que cumplamos con las medidas establecidas en la norma, en la ley".

Por su parte, el consejero Ernesto Ramos destacó que "la capacidad de Talleres Gráficos para entregar a tiempo la documentación" y recordó que el IECM requiere que el 4 de abril de 2024, como fecha límite, les entreguen el material para el voto anticipado en prisión preventiva; el 11 de abril de 2024, para el voto desde el extranjero, y el 13 de mayo de 2024, para la jornada presencial del 2 de junio.

También dio a conocer que la producción del material impreso "requerirá un monto mínimo de 60 millones de pesos y un máximo de 90 millones de pesos".

Explicó que las boletas cuentan con múltiples candados de seguridad, como fibras ópticas visibles e invisibles, marca de agua y número de folio, entre otras.

En tanto, Maribel Aguilera Chairez, directora general de los Talleres Gráficos de México, expresó que la dependencia "amplió su capacidad de producción de materiales, garantizado las mejores condiciones en el mercado".

Avendaño recordó que el IECM le está solicitando al Congreso local "arriba de dos mil 900 millones de pesos para poder llevar a cabo la organización de las elecciones", pero en la iniciativa del Presupuesto de Egresos del 2024 que la Secretaría de Administración y Finanzas envió al Legislativo estableció una previsión de gasto para el instituto de dos mil 100 millones.

Acuerdan IECM y TGM producción de más de 25 millones documentos electorales

(2023-12-12), Contra Réplica CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 10:46:26, Precio \$30,260.00

Para la jornada electiva del 2 de junio de 2024, en que la ciudadanía acudirá a las urnas a votar por diversos cargos locales, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dispondrá de un total de 25 millones 180 mil 150 documentos, entre boletas, actas y documentación auxiliar, que serán impresos por Talleres Gráficos de México (TGM).

Dicho material impreso será empleado en la elección de las personas titulares de la jefatura de Gobierno, de las 16 alcaldías y 204 concejalías, así como de 33 diputaciones de mayoría relativa, 32 diputaciones de representación proporcional y una diputación migrante, y servirá además para la emisión del voto anticipado de las personas en estado de postración y de quienes se encuentran en prisión preventiva.

Con ese propósito, la directora general de TGM, Maribel Aguilera Cháirez, y la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, firmaron un convenio de apoyo y colaboración para la impresión de las boletas, actas y la documentación auxiliar electoral para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, tanto en territorio de la Ciudad de México como para el voto de las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero.

La directora general de TGM subrayó que con este convenio, TGM ratifica su vocación de ser la principal imprenta del sector público en 140 años, y especificó que en estos talleres se producirán las más de 312 millones de boletas electorales para el Proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024 y adicionalmente, las más de 24 millones de boletas electorales correspondientes a la Jefatura de Gobierno, Alcaldías y Diputaciones Locales del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, coordinado por el IECM.

Recordó que el convenio que se firma hoy ocurre en el contexto de la celebración del convenio marco interinstitucional de colaboración signado entre Talleres Gráficos de México y el Instituto Nacional Electoral (INE), el pasado 17 de agosto.

En ese tenor, apuntó que TGM cuenta con todas sus capacidades instaladas (técnicas, administrativas, jurídicas, productivas y de logística), así como con el software necesario para cubrir los requerimientos de calidad y seguridad, lo que garantiza las mejores condiciones en el mercado y, sobre todo, que la producción realizada en sus rotativas cumple con los estándares que establece la Norma Internacional ISO 9001:2015.

La consejera presidenta Avendaño Durán aseguró que las medidas de seguridad en la documentación brindan certeza y garantizan el voto de la ciudadanía, por lo que agradeció la contribución de Talleres Gráficos de México al fortalecimiento de la democracia en la capital.

En ese sentido, reconoció el apoyo que ha brindado TGM a IECM por más de 20 años, no solo en procesos electorales, sino también en los diversos mecanismos de participación ciudadana que se han celebrado en la Ciudad de México, en los cuales este instituto ha demostrado que su personal especializado y procesos de calidad han alcanzado un nivel de excelencia.

Recordó que la documentación que producirá Talleres Gráficos de México, a partir de la firma de este convenio, servirá para que alrededor de 8 millones de personas ciudadanas de la capital puedan emitir su voto de manera presencial en las alrededor de 13 mil 700 mesas directivas de casilla que serán instaladas en la Ciudad de México, el 2 de junio de 2024.

El convenio fue firmado durante un acto protocolario en la sede central de este instituto, en presencia del consejero electoral Ernesto Ramos Mega, y de autoridades de Talleres Gráficos y del IECM.

IECM y Talleres Gráficos de México firman convenio rumbo al 2024

(2023-12-12), El Capitalino CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 09:43:27, Precio \$5,000.00

En preparación para la jornada electoral del 2 de junio de 2024, en la que los ciudadanos acudirán a las urnas para votar por diversos cargos locales, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dispondrá de un total de 25,180,150 documentos, entre boletas, actas y documentación auxiliar. Este material crucial será producido por Talleres Gráficos de México (TGM).

La Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, y la Directora General de TGM, Maribel Aguilera Cháirez, formalizaron este compromiso mediante la firma de un Convenio de Apoyo y Colaboración. Este acuerdo abarcará la impresión de boletas, actas y documentación auxiliar electoral tanto para la Ciudad de México como para los votantes mexicanos en el extranjero.

Durante un acto protocolario en la Sede Central del IECM, en presencia del Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega y otras autoridades, se detallaron los números impresionantes de producción. TGM se encargará de imprimir 24 millones 150 mil boletas electorales, casi 200 mil actas, más de 90 mil carteles, 438 mil 628 bolsas y sobres, casi 300 mil documentos auxiliares y más de 12 mil plantillas braille.

Ramos Mega, Presidente de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, elogió la capacidad de TGM para cumplir con plazos ajustados. Se especificó que el IECM requiere la entrega del material antes del 5 de abril de 2024 para el voto anticipado en prisión preventiva, el 12 de abril para el voto desde el extranjero y el 14 de mayo para la jornada presencial del 2 de junio.

En estos momentos, se realiza la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y @TGraficosmx para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2034. ¡Enhorabuena! pic.twitter.com/heTM33U0Eo

El Consejero destacó las medidas de seguridad implementadas en las boletas, que incluyen fibras ópticas visibles e invisibles, marca de agua, número de folio, fondo de seguridad, impresión invertida, microimpresión, imagen latente, tinta invisible y una medida adicional recomendada por TGM.

La Consejera Presidente Avendaño Durán subrayó la importancia de estas medidas para garantizar la certeza y la integridad del proceso electoral. Agradeció a TGM por más de 20 años de apoyo no solo en procesos electorales, sino también en Mecanismos de Participación Ciudadana, fortaleciendo la democracia en la capital.

La Directora General de TGM, Maribel Aguilera Cháirez, destacó que este convenio refuerza la posición de TGM como la principal imprenta del sector público en sus 140 años de historia. Además de las boletas locales, TGM imprimirá más de 312 millones de boletas electorales para el Proceso Electoral Federal 2023-2024.

Este convenio se inscribe en el marco de colaboración más amplio, reflejado en el convenio marco interinstitucional entre TGM y el Instituto Nacional Electoral (INE) firmado en agosto del pasado año. TGM asegura que cuenta con todas las capacidades instaladas y los estándares de calidad necesarios para garantizar un proceso electoral transparente y seguro, conforme a la Norma Internacional ISO 9001:2015.

IECM y Talleres Gráficos de México firman convenio rumbo al 2024

(2023-12-12), Investing (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 09:14:18, Precio \$11,340.00

En preparación para la jornada electoral del 2 de junio de 2024, en la que los ciudadanos acudirán a las urnas para votar por diversos cargos locales, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dispondrá de un total de 25,180,150 documentos, entre boletas, actas y documentación auxiliar. Este material crucial será producido por Talleres Gráficos de México (TGM).

La Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, y la Directora General de TGM, Maribel Aguilera Cháirez, formalizaron este compromiso mediante la firma de un Convenio de Apoyo y Colaboración. Este acuerdo abarcará la impresión de boletas, actas y documentación auxiliar electoral tanto para la Ciudad de México como para los votantes mexicanos en el extranjero.

Durante un acto protocolario en la Sede Central del IECM, en presencia del Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega y otras autoridades, se detallaron los números impresionantes de producción. TGM se encargará de imprimir 24 millones 150 mil boletas electorales, casi 200 mil actas, más de 90 mil carteles, 438 mil 628 bolsas y sobres, casi 300 mil documentos auxiliares y más de 12 mil plantillas braille.

Ramos Mega, Presidente de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, elogió la capacidad de TGM para cumplir con plazos ajustados. Se especificó que el IECM requiere la entrega del material antes del 5 de abril de 2024 para el voto anticipado en prisión preventiva, el 12 de abril para el voto desde el extranjero y el 14 de mayo para la jornada presencial del 2 de junio.

Proceso Electoral 2024 en CDMX: Imprimirán 24 millones de boletas

(2023-12-12), Excélsior (Sitio), Georgina Olson, (Nota Informativa) - 06:26:16, Precio \$66,700.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México y Talleres Gráficos de México firmaron un convenio para la elaboración de 24 millones 150 mil boletas electorales, casi 200 mil actas y más de 90 mil carteles, entre otra documentación y la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, expresó que este material permitirá que "más de ocho millones de ciudadanas y ciudadanos que habitan esta gran capital puedan expresar su decisión" el 2 de junio de 2024.

Destacó que ambas instituciones están comprometidas "con la democracia de la ciudad y el país, comprometidos a brindar las garantías necesarias para que el voto cuente, que haya certeza, que cumplamos con las medidas establecidas en la norma, en la ley".

Por su parte, el consejero Ernesto Ramos destacó que "la capacidad de Talleres Gráficos para entregar a tiempo la documentación" y recordó que el IECM requiere que el 4 de abril de 2024, como fecha límite, les entreguen el material para el voto anticipado en prisión preventiva; el 11 de abril de 2024, para el voto desde el extranjero, y el 13 de mayo de 2024, para la jornada presencial del 2 de junio.

También dio a conocer que la producción del material impreso "requerirá un monto mínimo de 60 millones de pesos y un máximo de 90 millones de pesos".

Explicó que las boletas cuentan con múltiples candados de seguridad, como fibras ópticas visibles e invisibles, marca de agua y número de folio, entre otras.

En tanto, Maribel Aguilera Chairez, directora general de los Talleres Gráficos de México, expresó que la dependencia "amplió su capacidad de producción de materiales, garantizado las mejores condiciones en el mercado".

Avendaño recordó que el IECM le está solicitando al Congreso local "arriba de dos mil 900 millones de pesos para poder llevar a cabo la organización de las elecciones", pero en la iniciativa del Presupuesto de Egresos del 2024 que la Secretaría de Administración y Finanzas envió al Legislativo estableció una previsión de gasto para el instituto de dos mil 100 millones.

Ecobici conecta con 53 estaciones del Metro y 80 del Metrobús, lo que la convierte en motor de la intermodalidad.

A partir de la renovación del sistema, Ecobici mejoró su imagen y la tecnología, además fortaleció la red ciclista pública.

Ecobici es un sistema de transporte indispensable para gran cantidad de usuarios del transporte público. Es un sistema que permite realizar el conocido primer o último kilómetro en la etapa del viaje. Conscientes de ello, Semovi ha apostado por ubicar estaciones de Ecobici integradas o en las proximidades de las estaciones de transporte público", explicó Alberto Marín, director de Red Planners.

Las estaciones de Ecobici conectan con las líneas 1, 2, 3, 7, 8, 9, 12 y B del Metro y 1, 2, 3, 4 y 7 de Metrobús. En todos los casos, los usuarios necesitarán caminar menos de un kilómetro.

- Jonás López

cva

[El IECM y Talleres de Gráficos de México suscribieron un acuerdo de colaboración para la impresión de materiales electorales que serán utilizados en los comicios en la CDMX.](#)

(2023-12-12), 1060 Radio Educación, Pulso de la Tarde, Lénica Ávila, (Nota Informativa) - 14:14:16, Duración: 00:03:28 Precio \$11,515.00

El IECM y Talleres de Gráficos de México suscribieron un acuerdo de colaboración para la impresión de materiales electorales que serán utilizados en los comicios en la CDMX. Maribel Aguilera directora de Talleres de Gráficos de México dio a conocer que para los comicios en CDMX se imprimirán más de 24 millones de boletas para la elección de jefe de Gobierno, alcaldes y concejales. La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño enfatizó que las boletas para el proceso electoral tiene más medidas de seguridad que los propios billetes de curso legal, para garantizar su inviolabilidad.

[El Instituto Electoral de la CDMX y Talleres Gráficos de la CDMX firmaron un convenio para la producción de documentos electorales para las comicios de 2024.](#)

(2023-12-12), Canal 8.1 Herald TV, Reporte H, Blanca Becerril, (Nota Informativa) - 12:16:53, Duración: 00:02:43 Precio \$48,900.00

El Instituto Electoral de la CDMX y Talleres Gráficos de la CDMX firmaron un convenio para la producción de documentos electorales para las comicios de 2024. Más de 25 millones de elementos se imprimirán para los comicios de 2024, informó el consejero Ernesto Ramos.

[Teaser Reporte H.](#)

**(2023-12-12), Canal 8.1 Herald TV, Reporte H, Blanca Becerril, (Teaser) - 11:59:34, Duración: 00:01:15
Precio \$22,500.00**

*En la CDMX se registraron tres microsismos, solo se sintieron en tres alcaldías del país. *El Instituto Electoral de la CDMX y Talleres Gráficos de la CDMX firmaron un convenio para la producción de documentos electorales para las comicios de 2024. *En diez días del programa conduce sin alcohol 477 conductores han sido remitidos al Torito. *Tres peregrinos perdieron la vida tras ser arrollados por un conductor en la México-Puebla. *Se encendió el alumbrado navideño en el Zócalo de la CDMX.